



PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N°003 -2017-MPC

**INDICE
PLAZAS DE TRABAJOS VACANTES**

N°	CANT	NOMBRE DEL PUESTO	LUGAR DE PRESTACION DEL SERVICIO
1	20	INSPECTORES DE TRANSPORTES	SUBG. DE CONTROL Y SANCIONES
	20		



PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 003-2017-MPC

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS
“INSPECTORES DE TRANSPORTES “**

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de :

CANTIDAD	PUESTO
20	INSPECTORES DE TRANSPORTES

2. Área Orgánica Usuaría

Subgerencia de Control y Sanciones

3. Dependencia

Gerencia de Transporte y Seguridad Vial

4. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Subgerencia de Recursos Humanos.

5. Base Legal

a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.

b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.

c. Decreto Supremo N°075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM y la Ley N° 29849.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	- Acreditar experiencia laboral mínima de 06 meses en el sector público o privado.
Competencias	- Trabajo en equipo, Adaptabilidad. - Capacidad de planificación, control y organización. - Capacidad de análisis, síntesis. - Proactividad y dinamismo. - Vocación de Servicio. - Tolerancia a la presión, Confidencialidad.
Formación Académica, grado académico y/o nivel	- Estudios Técnico Superior Titulado y/o universitarios mínimo 7mo ciclo, en la carrera de Administración, Mecánica Automotriz y/o afines
Conocimientos para el puesto y/o cargo	- Las Disposiciones Legales, Ordenanzas y otros dispositivos en materia de Transporte y Tránsito. - Sobre supervisión del Servicio Público de Transporte Urbano e Interurbano y Taxi de la jurisdicción de la Provincia de Cañete, además en Vehículos Menores en el Distrito Capital, mediante la fiscalización, detección de infracciones, imposición de sanciones y ejecución de ellas por incumplimiento de las normas o disposiciones que regulan dicho servicio con el apoyo de la Policía Nacional del Perú asignada al control de Tránsito. - Conocimiento y dominio de ofimática en el nivel básico.
Aspectos Complementarios	- Talla mínima para varones 1.70 mts. - Talla mínima para mujeres 1.65 mts. - Edad mínima de 18 años.

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- Efectuar inspecciones a empresas de transporte de pasajeros, carga y Comités de automóviles, a fin de comprobar la correcto, cumplimiento de horarios y rutas del reglamento vigente.
- Realizar informes y consolidados.
- Control del Transporte en la Provincia de Cañete.
- Velar por el cumplimiento de las normas de transporte y tránsito.
- Imposición de sanciones (Actas de Control) y ejecución de las mismas con el apoyo de la PNP, Fiscalía y/u otras entidades del estado.
- Otras funciones que disponga la Subgerencia.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLES
Lugar de prestación del servicio	Subgerencia de Control y Sanciones
Duración del Contrato	Desde la firma del contrato, hasta el 30/09/2017 (Renovable según Presupuesto y desempeño).
Monto Referencial	S/1,500.00 (Mil Quinientos y 00/100 Soles, Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.